NO LO HABIAN SECUESTRADO

CORDOBA, Noviembre 9. — Se ha podido establecer después de varias diligencias policiales que el doctor Nores Martínez, que se hizo aparecer como secuestrado y golpeado, no ha sido víctima de tales actos. Sólo se trata, según todos los indicios, de una farsa destinada a proporcionarle unos momentos de popularidad.

EL ORDEN

PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. — EL ORDEN. — SANTA FE, JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1932. No. 1590.

ES EL TRIUNFO MAS GRANDE EN LA HISTORIA ELECTORAL

Así se Considera la Aplastante Victoria de Mr. Roosevelt

OTRO FORTIN TOMARON LOS PARAGUAYOS

Mr. HOOVER FELICITO A F. ROOSEVELT

Se tiene confianza en que el nuevo gobierno mejorará a Estados Unidos

DECLARACIONES

NUEVA YORK, Noviembre 9. — La opinión unánime en todo el país después del intenso acto electoral de ayer, es que mister Roosevelt ha obtenido la más brillante victoria que se registra en la historia electoral del país.

Mister Roosevelt ha formulado hoy declaraciones referentes al futuro. Las declaraciones del candidato triunfante son breves.

"A mis colaboradores, dice. Mi gran esperanza es que durante mi presidencia, ustedes harán cuanto puedan para restablecer la prosperidad nacional".

Una felicitación —

Entre la gran cantidad de felicitaciones que mister Franklin Roosevelt ha recibido de todas partes del mundo con motivo de su brillante victoria electoral, se destaca en primer término la de mister Hoover, su opositor, quien le desea un gobierno feliz y próspero.

Roosevelt retribuyó la felicitación de Hoover con un elocuente mensaje, en el que hace referencia a las altas cualidades y a las buenas intenciones del candidato vencido.

Una derrota —

Uno de los detalles en los que de un modo especial se nota la oposición del pueblo norteamericano a las altas tarifas aduaneras últimamente puestas en vigencia por el gobierno que acaba de ser vencido, lo ofrece el caso de la candidatura a senador del señor Reed Smooth, quien desde hace tiempo desempeñaba su banca y había sido proclamado para la reelección.

Smooth ha sido uno de los coautores de la ley de tarifas en vigencia y fué holgadamente vencido por el opositor demócrata a su banca.

Los diarios —

Los diarios en general, contienen opiniones favorables al resultado de las elecciones del martes y a la acción que el gobierno podrá desarrollar en el futuro.

Los diarios, en ese sentido no ocultan su pensamiento optimista y dicen que tienen confianza en que el expresivo mandato que ha sido dado a los demócratas, junto con el completo control del gobierno, traerá una renovación de la confianza nacional en el gobierno.

Opiniones —

WASHINGTON, Noviembre 9. — La opinión general en los círculos internacionales es que la derrota de Hoover en los recientes comicios se debe en gran parte a las dificultades con que tropezó en el desarrollo de su política internacional.

Esa misma política, se dice ha contribuído al éxito de Roosevelt y se recuerdan los graves problemas que el mandatario que termina, debió afrontar durante su presidencia en sus relaciones con las naciones europeas.

Parcial de votos —

Hasta las diez horas de hoy, el recuento general de votos, arrojaba los siguientes resultados:

Roosevelt . . .	14.217.000 votos
Hoover	10.027.000 "

Hoover se retira —

PALO ALTO, Noviembre 9 — El presidente Hoover, no ha demostrado sentir los efectos morales de su aplastante derrota electoral.

No ha ocultado su confianza en que la acción de su adversario en el gobierno, puede ser benéfica para el país y declaró que se retirará a la vida privada, con el propósito de rehacer su fortuna personal.

Los electores —

NUEVA YORK, Noviembre 9. — El escrutinio se acerca ya a su final. Han votado aproximadamente unos cuarenta millones de electores.

Roosevelt tiene ya asegurados 472 electores de presidente, sobre 531. Según esto a Hoover le quedan cincuenta y nueve.

En cuanto al candidato socialista Thomas, no ha obtenido ningún elector.

Los votos que hasta ahora tienen los candidatos son los siguientes.

Roosevelt . . .	16.630.346 votos
Hoover	11.947.979 "

Los legisladores —

NUEVA YORK, Noviembre 9. — De acuerdo a los cómputos oficiales hasta las 22 horas, la situación de los partidos en las cámaras es la siguiente:

Todo el Mundo Tiene Confianza en El Hombre Elegido por EE. UU.



Franklin Roosevelt, elegido presidente de los Estados Unidos por inmensa mayoría, tiene consigo, en estos momentos, toda la confianza del mundo. Se espera que su política exterior e interna producirá un cambio radical en el panorama económico de las naciones.

El General Kundt Sigue Con el Proposito de la Colonizacion Hasta Hoy

BERLIN, Noviembre 9. — A pesar de las recientes informaciones dadas en el sentido de que el general Kundt había resuelto su viaje a Bolivia para reasumir la dirección del ejército de aquél país en el presente conflicto armado, han sido dadas a conocer hoy nuevas noticias, según las cuales se pone en evidencia que el mencionado militar no ha dejado de ocuparse de su plan de colonización en el Brasil y que se propone llevarlo adelante.

En efecto, se acaba de anunciar que el general Kundt partirá en breve para Nueva York con el objeto de financiar en Estados Unidos su proyecto de trasladar a Sud América 250.000 familias de trabajadores alemanes, los cuales se dedicarían a trabajar en obrajes y a exportar madera.

LOS PRESOS APOYAN A ALESSANDRI

Los penados de una cárcel y el sillón presidencial

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Una prueba del evidente arraigo popular que en los actuales momentos cuenta el nombre del Dr. Alessandri, se ha tenido en oportunidad de la colecta que se está realizando para la adquisición de un sillón presidencial destinado al futuro mandatario.

En efecto, hasta los presos de la cárcel de Temuco, han contribuído para la compra de dicho sillón, expresando su apoyo para Alessandri.

La especulación —

LA SERENA, 9. — En varias partes de esta zona continúa en forma insospechada la especulación a base de los artículos alimenticios de primera necesidad.

Se ha podido comprobar hoy que hay especuladores que venden el azúcar a cinco pesos el kilogramo.

Un conspirador —

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Ha sido notada la ausencia en este país, desde hace algún tiempo del profesor Manuel Aedo, quien se ha destacado siempre, por su temperamento de agitador.

Se cree que el mencionado profesor se encuentra ahora en alguna ciudad argentina, provocando agitaciones contra las autoridades.

FALLECIMIENTO

MOSCU, Noviembre 9. — A los treinta y dos años de edad, ha dejado de existir hoy la esposa de Stalin, presidente de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

ESTUDIAN LA FORMA DE ACUSAR

BUENOS AIRES, 9. — Sábese que en el despacho del Ministro de Justicia, doctor Iriondo, se ha llevado a cabo esta tarde una reunión de la que participaron el mencionado ministro y los fiscales federales señores Medina, González y Gondra.

En dicha reunión se conversó acerca de la forma en que se procederá a acusar a los diarios El día de Córdoba y Democracia de Rosario, por la forma en que se expresan de las autoridades nacionales.

También se consideró el procedimiento a seguir a fin de poder acusar a las autoridades de la Unión Cívica Radical, como responsable solidaria de las declaraciones que ha formulado la convención de dicho partido en la provincia de Entre Ríos.

De Tomaso y Saavedra Lamas Quieren Acompañar a Roca, a Inglaterra, Pero Roca no Quiere Llevar Tal Compañia

BUENOS AIRES, Noviembre 9. — El próximo viaje del vicepresidente de la República, Dr. Roca a Londres, está ocasionando una serie de disgustos y de rozamientos en los círculos del gobierno argentino. Por otra parte estos rozamientos no son nuevos.

En efecto, desde hace muchos meses, cuando se insinuó la idea de retribuir la última visita del príncipe de Gales, el ministro de Agricultura Dr. de Tomaso, empezó a preparar el ambiente, para que él fuera designado embajador extraordinario en tal oportunidad. Alegaba a tal efecto que era necesario, de paso que se retribuía la visita del heredero británico, solucionar diversos asuntos relacionados con las industrias que se encuentran dentro de su jurisdicción.

Entonces ya empezó a hacerle oposición el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, quien se consideraba el más indicado para asumir el cargo de embajador en tales circunstancias. Se dice al respecto que en cierta ocasión, cuando ambos ministros se hallaban en plena tarea de presionar el ánimo del presidente, para ser designados embajadores, el doctor Saavedra Lamas, dijo en cierta oportunidad:

—De Tomaso no es malo; pero no está todavía dentro del tipo exportación. . .

Esta ocurrencia del ministro de Relaciones Exteriores, comunicada a de Tomaso, estuvo a punto de provocar una cuestión entre ambos, pero nada de esto ocurrió y ambos siguieron sus gestiones a favor de sus respectivas personas.

Una buena tarde, cuando ambos ministros se hallaban en plena lucha, se realizó aquella misteriosa conferencia entre el general Justo y el doctor Roca, al final de la cual se anunció que Roca había sido designado para cumplir la misión que Saavedra Lamas y de Tomaso se disputaban tan acaloradamente.

Con esto se creyó que ambos ministros habrían terminado sus disputas. Pero apenas se insinuó que la visita tendría también un carácter de embajada comercial, ambos han vuelto a disputarse el puesto de acompañante de Roca, que éllos creen que es necesario.

El asunto fué tratado hoy en reunión de gabinete y en élla ambos ministros expusieron por primera vez frente a frente sus opiniones. Por su parte Roca expresó que no cree que necesite acompañante y que él solo puede llenar las misiones que se le confíen.

Más aún, se anuncia que en el caso de que Roca lleve algún acompañante, éste sería el ingeniero Brebbia, delegado argentino en el instituto internacional de Agricultura de Roma, el cual se trasladaría a Londres, para sumarse a la comitiva y coadyuvar como simple técnico en la embajada de Roca.

La Política Exterior ha Sido el Gran Obstáculo a su Labor en el Gobierno



El candidato derrotado: la opinión de todo el mundo coincide en afirmar que la política exterior que su gobierno ha desarrollado, ha sido la causa de su fracaso

EL MINISTRO HUEYO NOS LLEVARA AL DERRUMBE ECONOMICO DEL PAIS

HA PERSISTIDO ANOCHE EN SU POLITICA

EN SU AFAN DE LOGRAR RECURSOS, INVADIRA EN BREVE OTRAS FUENTES

Cree que permitiendo solo la venta de la Lotería Nacional, ésta aumentará sus entradas y le proporcionará más recursos

LO CONVERSADO EN EL ACUERDO

BUENOS AIRES, Noviembre 9. — El Ministro de Hacienda ha dado a conocer una amplia información financiera, en la cual llega a la conclusión de que la deuda flotante que ascendía al 31 de Diciembre de 1931 a la suma de $ 1.267.800.000, queda reducida al 31 de Octubre de 1932, en $ 885.600.000. Expresa que esta suma, sólo se aumentará a su debido tiempo, con el déficit del presupuesto de 1932, calculado en 50.000.000 de pesos, y siempre que para entonces no se hayan arbitrado los recursos necesarios para reprimirlo.

EL ACUERDO DE MINISTROS —

En el acuerdo de Ministros realizado esta tarde, fueron escuchados los ocho secretarios quienes informaron respecto a las economías suplementarias a introducirse en sus respectivos departamentos, tomando nota de ellas el Ministro Hueyo, a fin de totalizar las erogaciones en forma definitiva. Hizo notar que el presupuesto contenía una reducción apreciable y que si el conjunto de erogaciones se elevaba en relación al ejercicio corriente, se debía al aumento de la deuda pública.

El Ministro de Relaciones, sostuvo la integridad de los recursos para subsidios del anexo M, para el cual se había previsto un déficit de $ 3.500.000 para 1933.

Con el propósito de impedir dicho déficit, se resolvió, después de oír a Hueyo, que el Ejecutivo enviará un proyecto a las Cámaras, tendiente a ese fin.

LAS LOTERIAS PROVINCIALES —

El anunciado proyecto, se propone prohibir las loterías extranjeras y provinciales en los territorios nacionales y en la Capital Federal y poner a las provincias en la situación de optar entre la subvención de la lotería nacional, o sus loterías.

Se busca de este modo, que la Lotería Nacional, ocupe totalmente el mercado y sea la única que se venda, centralizándose así las utilidades de dicho juego.

OTROS ASUNTOS TRATADOS —

Se consideró luego la situación económica del país, produciéndose un largo cambio de ideas, siendo examinada la capacidad contributiva del pueblo, la deuda, la forma en que se realiza el servicio de la misma, las medidas adoptadas para mejorar las cotizaciones y la colocación de los productos agropecuarios y para estimular las actividades del comercio y de la industria.

Se acordó profundizar el estudio de todos estos puntos, debiendo realizarse gestiones a fin de dar a conocer los resultados y examinar las sugerencias de cada ministro.

No se fijaron los asuntos a someterse al Congreso, los cuales serán propuestos por cada Ministro separadamente, para que el Presidente los envíe.

UNA PROTESTA DE ALVARADO —

Se informa en la Casa de Gobierno, que después del acuerdo el Ministro de Obras Públicas, dirigió una nota al Ministro Hueyo, manifestándose absolutamente contrario a las cesantías y rebajas de sueldos en el departamento a su cargo, declarando que es imposible hacerlo.

En general, se tiene la impresión de que en el acuerdo, se han producido divergencias fundamentales de criterio, entre los Ministros, siendo éstas mayores, en cuanto se refiere al criterio del Ministro de Hacienda.

La impresión dominante, es que el Ministro Hueyo, pretende imponer sus puntos de vista, continuando en la política financiera que ha cumplido hasta ahora y que tantas críticas le ha conquistado.

Los Ex-Alumnos, en una Grata Reunión



Una vista general del salón de actos del Colegio de la Inmaculada, durante el banquete de ayer, de los ex-alumnos.

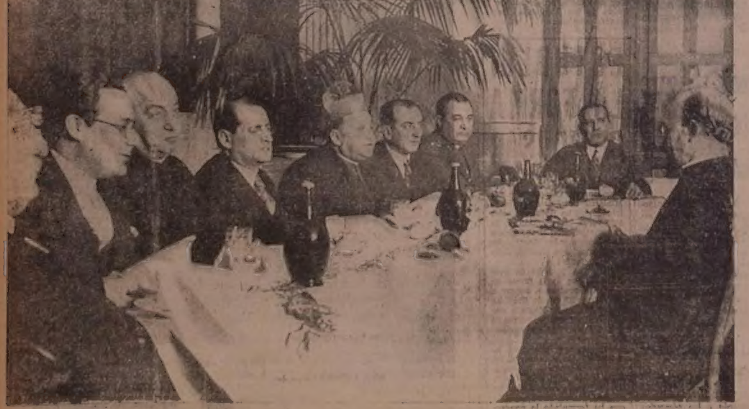
Ha Debido Insistir el Gobernador en Su Pedido de Barreras Para Langosta

Conocidos son los términos en que el Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. de Tomaso, contestó la comunicación que le dirigió el Gobernador de la Provincia, Dr. Molinas, reclamando mayor provisión de barreras metálicas para contener las invasiones de saltona a los cultivos.

El nombrado Ministro, amplió la cantidad asignada, lo hizo en proporción de notoria insuficiencia, lo que ha puesto en el caso a nuestro primer mandatario, de insistir en su gestión, con otro telegrama.

"Diez metros de barreras, —dice—, por hectárea de agricultura y cinco de ganadería, —proporciones a que se ajustan las seccionales de esta provincia— están muy lejos de subsanar la urgente y vital necesidad de la riqueza de los campos santafecinos, amenazada con las devastaciones de la saltona".

La Cabecera de la Mesa en el Banquete de Ayer



Un aspecto de la cabecera de la mesa, durante el banquete de los ex-alumnos, realizado ayer en el Colegio de la Inmaculada, en celebración del 70 aniversario de la fundación de dicho instituto.

LOS DATOS DEL CENSO

Se ha dado a conocer el resultado del censo escolar

LAS CIFRAS

Lentamente la comisión que tuvo a su cargo el levantamiento del censo escolar provincial y nacional en Santa Fe está dando a conocer el resultado de cada departamento. Los que publicamos que se nos suministraron ayer, corresponden al de Iriondo. Los niños censados de 5 a 14 años alcanzan a 10.025. La población escolar alcanza, niños de 6 a 14 años de edad a 9.326. De estas cifras concurren a las escuelas 6.575; no concurren pero han concurrido 553 y no han concurrido nunca 2.108. Han recibido instrucción y reciben actualmente 7.127. No reciben ni han recibido 2.108. La distribución es así: alfabetos 2.675, el 28.97 por ciento; semianalfabetos (los que tienen segundo grado aprobado) 1875, el 20.25 por ciento.

Por las cifras se ve, que en este departamento como en otros dados ya a conocer y que hemos publicado hace falta una acción más eficaz de la escuela. Debe llevarse a cabo una propaganda pro concurrencia a la escuela. Ella debe contar con la cooperación de todos dado que todo cuanto se realice en ese sentido será de bien colectivo.

Al decirlo así es teniendo presente las revelaciones que nos está dando este censo. Solamente en Iriondo nos dice lo siguiente: "no han recibido ni reciben instrucción 2.108 niños y no concurren pero han concurrido a las escuelas 553 niños. Es pues, más que conveniente que todo hogar coopere a la obra que realiza la escuela.

Los resultados de San Justo. —

Se han dado a conocer también los resultados del censo escolar del departamento San Justo. Las cifras son las siguientes:

Niños censados de 5 a 14 años 5.972. A deducir niños de 5 años 655. Población escolar de 5 a 14 años 5.317

Modificacion del Trazado De un Camino Carretero

Oportunamente hemos informado que se considera resuelta la construcción del camino pavimentado que comunique a la provincia de Santa Fe con la de Córdoba. Dicha vía de comunicación partirá, según se ha anunciado, desde San Francisco empalmando con la vía carretera también pavimentada que llega a Santo Tomé. Ahora los vecinos de la citada villa han iniciado las gestiones que corresponden a los fines de que el trazado oficial de esa vía de comunicación sea modificada en el sentido que pase por la villa referida, vale decir por el centro de la villa. A estos fines una comisión ha entrevistado ayer al Gobernador de la Provincia. Se les ha prometido que se harán los estudios necesarios para ver de satisfacer esa petición.

Alumnos concurrentes a las escuelas 3.225; 60.25 0/0. Niños que no concurren pero que han concurrido 452; 8.52 0/0. Niños que no concurrieron nunca a la escuela 1.644; 30.92 0/0.

Reciben y han recibido instrucción 3.673; 69.08 0/0. No reciben ni han recibido instrucción 1.644; 30.92 0/0.

Alfabetos 778; 74.54 0/0. Semianalfabetos 838; 15.76 0/0.

Analfabetismo:
Relativo 2.062; 38.78.
Absoluto 1.644; 30.92.

LAS INUNDACIONES DE CAMPOS

El Ferrocarril Santa Fe, es Culpable en Gran Parte

LO OCURRIDO EN SANTO TOME ES CONCLUYENTE

Las alcantarillas obstruídas, de la empresa, han servido para que el agua fuera embalsada, inundando los campos

PROTESTA DE LOS VECINOS

Nos hemos ocupado en nuestras últimas ediciones de los graves perjuicios que están sufriendo los agricultores de los distritos cercanos, como consecuencia de las inundaciones que la falta de desagües ocasiona.

Entre esos distritos se encuentra el de Santo Tomé, en gran parte invadido por las aguas, según habrán podido apreciarlo nuestros lectores por las notas gráficas con que hemos ilustrado nuestras crónicas.

Numerosos agricultores se encuentran amargamente decepcionados, ante la dolorosa e inminente perspectiva de ver malogrado el afán de todo un año, entregados a pesadas labores de la tierra, con la esperanza cifrada en el rinde de sus cosechas o de sus sembradíos de hortalizas.

Ahora están contemplando el triste cuadro de un desastre inesperado, con sus cultivos completamente anegados, que se pudren y se malograrán totalmente.

EL GRAN CULPABLE

Creíamos hasta ayer que la causa de esas inundaciones se debía principalmente al falta de desagües y a la escasez de alcantarillas en las vías del famoso ferrocarril francés. En esto hemos dicho la verdad, por todo el mundo reconocida, pero lo que no podíamos suponer y que no tiene posible explicación, era que la empresa leonina mantuviera obstruídas las pocas alcantarillas que se ha dignado construir, causando la ruina de los agricultores radicados en las inmediaciones de sus vías o de sus terraplenes.

Este hecho inaudito ha sido oficial y públicamente constatado ayer por un inspector de Vialidad, acompañado por el Presidente de la Comisión de Fomento de Santo Tomé y por varios vecinos damnificados.

UNA ALCANTARILLA OBSTRUIDA

Al recorrer ayer una parte de la colonia, cuyos cultivos se encuentran cubiertos por las aguas los funcionarios y personas de referencia pudieron comprobar con el asombro y el estupor consiguientes, que la alcantarilla existente en el terraplén de las vías del ferrocarril francés, línea a Rosario, entre los kilómetros 12 y 13, estaba obstruída con piedras y paja.

Debido a esa obstrucción las aguas, sin salida, han avanzado sobre las chacras adyacentes, causando la ruina de los agricultores que las cultivan.

La nota gráfica tomada en este lugar demuestra la verdad del hecho que denunciamos al público y que demanda la más enérgica condenación.

Al constatar tan inaudito atentado, los vecinos retiraron los obstáculos que obstruían esa alcantarilla y de inmediato las aguas tomaron su curso empezando de inmediato su descenso.

Pero los daños causados son ya en gran parte irreparables y la empresa que los ha ocasionado no se cuidará de resarcirlos siquiera en una mínima parte.

No se explica que existiendo a menos de quinientos metros del lugar una casilla de la empresa francesa y una cuadrilla encargada de recorrer la vía diariamente, pueda haber pasado desapercibida la obstrucción de la alcantarilla, realizada expresamente, según todos los indicios, con propósitos inconfesables.

El Canal Hecho por los Vecinos

Un aspecto del canal, construído al margen del camino, por los vecinos de Santo Tomé. Rápidamente, está desagotando una gran extensión de campo, que había quedado completamente bajo el agua, desde kilómetro 14 hacia kilómetro 11.

La Terminación del Desagüe

Puede verse aquí, el final de uno de los canales construídos; pasa a comunicarse con el desagüe de la alcantarilla del F. C. S. F., que queda entre los dos palos blancos que aparecen en el centro. Pero la insuficiencia de dicha abertura, comienza también allí a dificultar la corriente del agua

Los Desbordes Donde no Hay Canales



En este grabado puede apreciarse la consecuencia de las invasiones de agua, en los lugares donde el terraplén del Ferrocarril Santa Fe, hace de dique, con el agravante de que cuando sus alcantarillas se obstruyen, el mal se generaliza.

UNIVERSITARIAS

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en su última sesión con la presencia de los consejeros doctores Bartoloni Ferro, Bonaparte, Buonocore, Capparelli Casañas, González Meana, Martínez E. Villar y delegados estudiantiles señores Cáceres y Weidmann bajo la presidencia del Decano doctor José Lo Valvo con actuación del secretario de la Facultad Escribano Sr. J. Hiram Pozzo, resolvió los siguientes asuntos:

Aprobó la constitución de las mesas examinadoras, fijando el día 15 de noviembre para la iniciación del primer turno con los exámenes de ingreso y el 25 de noviembre y 9 de diciembre para el primer y segundo turno, respectivamente de los cursos de abogacía y notariado.

—Se estableció que todas las mesas deberán constituirse a las 8 horas.

—Se acordó equivalencia de materias a don Eduardo Marquardt.

—Se acordaron algunas excenciones de derechos arancelarios negándose otras. Se facultó además al Decano para resolver las solicitudes de exención que se presenten antes del 10 de noviembre.

—Se justificaron las inasistencias al comicio primario para la elección de Decano efectuado el 6 de octubre a los siguientes alumnos: Antoni Adolfo, Acetal Manuel A., Ambrogi Arnaldo C., Albornoz Luis J.; Avendaño Salvador; Borlas Nasario F.; Brodeston Alberto; Briosso Juan A.; Barrera Silvio S.; Crespo Manuel A.; Diederich Edgardo H.; Discepola Alfredo A.; Fernández Ruiz M.; Grandoli Domingo; Galeano Julio A.; Grendi Casanova E.; Golubuff D.; Genovés Lilia A.; Berren Ricardo; Iglesia Evangelina E.; Kleisinger Juan G.; Magrari Juan A.; Marenco Juan C.; Machado José R.; Méndez Héctor P.; Martínez Alfredo; Martínez Enrique T.; Minatt Joan J.; Petre José M.; Roncoroni Egidio Salas José A.; Spila Domingo P.; Savransky José y Vidal Eduardo D.

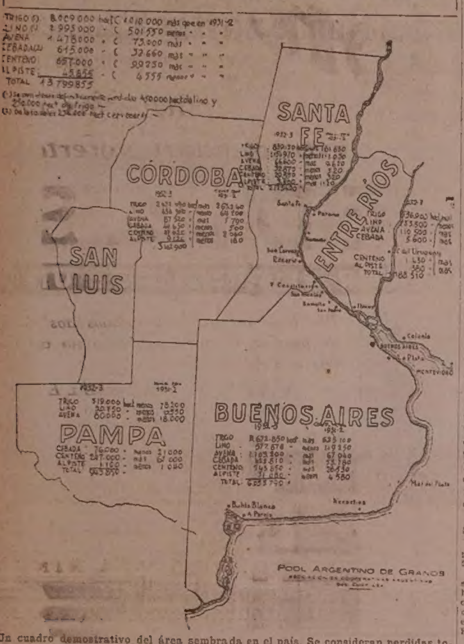
—Se estableció que los alumnos que hasta la fecha no hubieran justificado su inasistencia al mismo acto no serán incluídos en las listas de exámenes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 111 inc. b) del Estatuto.

—A moción del delegado estudiantil señor Cáceres se resolvió tratar en la próxima sesión ordinaria del viernes 11 de noviembre el pedido formulado por el Centro de Estudiantes para modificar la ordenanza de aranceles. Se resolvió tratar también en esa sesión la modificación de las condiciones de ingreso proyectadas por el consejero Doctor Casañas.

LAS ELECCIONES DE CONVENCIONALES

Se Realizarán Cuando se Autorice el Padrón Nacional

El Area Sembrada, y las Perdidas



Un cuadro demostrativo del área sembrada en el país. Se consideran perdidas totalmente 450.000 hectáreas de lino y 250.000 de trigo.

El Intendente, ha Enviado un Mensaje Al C. Deliberante

El Concejo Deliberante de La Capital, en una de sus recientes sesiones dió a conocer sus aspiraciones de que la Intendencia Municipal convocará para las elecciones de Convencionales que tendrán a su cargo la redacción de la nueva carta orgánica de la Municipalidad. Relacionado con ésto ayer la Municipalidad ha dirigido la siguiente comunicación al Concejo Deliberante.

Como se verá la convocatoria depende ahora de la sanción de la ley que debe declarar que esos comicios se realizarán con el padrón Nacional. La comunicación a que nos referimos dice así:

"El Concejo Deliberante en sesión de fecha 3 del corriente, al sancionar la Resolución que se relaciona con la convocatoria a elección de Concejales, expuso sus deseos de que al mismo tiempo se convocara a elecciones de convencionales para dictar la nueva carta orgánica municipal.

"Me hubiera sido sumamente grato complacer en ese momento a los señores Concejales, pero había un inconveniente de orden legal que me lo impedía. Era necesario que la Legislatura sancionara una Ley esta bleciendo el padrón a adoptarse para ese acto.

"El Gobierno de la Provincia para hacer efectivo en un breve plazo de tiempo una de las más importantes reformas institucionales establecidas por la Constitución del año 21 que nos rige actualmente, ha incluído entre los asuntos que deberá tratar la Legislatura en sus sesiones extraordinarias la sanción de una Ley adoptando el padrón nacional para las elecciones de convencionales municipales de Santa Fe y Rosario, una vez que este proyecto tenga la debida promulgación el suscripto efectuaría la convocatoria.

"Saluda con toda consideración. Zapata; Arronga. Videla."

La Van "Mudando" Pieza por Pieza



En la calle 4 de Enero, entre Cándido Pujato y Boulevard Gálvez, descansa, aparentemente, este armatoste. Poco a poco, lo van mudando. Una pieza hoy, otra mañana... y el armatoste se borrará un buen día del panorama de la calle. Mientras tanto, todavía los autos al doblar, se encuentran, sobre todo de noche, con que se les aparece ese monstruo de hierro, en el cual han quedado enganchados muchos guardabarros.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 8

Sup. Tribunal de Justicia; Stria. Echagüe. —

Se concedieron dos días de licencia al Juez de Paz de Raquel encargándose del Juzgado al Juez de Paz de Humberto I.

—Se concedieron quince días de permiso al secretario del Juzgado de Paz de Rigby.

1a. Sala, Stria. Maldonado. —

En el juicio seguido por Amicis y Tiburcio contra el Gobierno de la Provincia, sobre cobro de pesos, para resolver el incidente de imposición de costas se resolvió confirmar la resolución apelada que impone las costas a la parte demandada.

Juzgado en lo C. y C. de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mántaras; Stria. Passeggi. —

En el sucesorio de Juana Martignono de Delpino son sus herederos sus hijos Pedro, Eugenio y Luisa de Delpino.

—En el sucesorio de Benito E. Nicklison se declaran sus herederos a su esposa Clorinda Ferragni de Nicklison y a sus hijos Miguel Angel, Benito Eduardo, Beatriz Felicitas, Mario César, Aníbal, Noemí del Perpetuo Socorro, José María y Héctor Roberto.

—En el sucesorio de Fermín Alvarez y Teresa Rossi de Alvarez, se declaran sus herederos a sus hijos Maximiliano Norberto, Juliano, Cirilo, Isabel, Vicente, Fermín, María Eugenia, Vicenta, Benito, Petrona, Luisa Teresa y Luisa Alvarez.

—El señor Antonio Azpeitia Perellano, solicitó la quiebra de la firma comercial Pedro Mosso habiendo resuelto el Juez no declarar la quiebra con costas al peticionante. Dice el Juzgado que el nombrado Azpeitia Perellano solicitó esta quiebra expresando que es socio colectivo de la firma, pero, que ha ocurrido la efectiva cesación de pagos, por cuanto no ha podido pagar las deudas provenientes de alquileres, sueldo del personal y cuentas de mercaderías. En los considerandos de la resolución, el Juez dice que es indispensable dentro de nuestra legislación comercial que se haya producido la cesación de pagos, según así resulta de las disposiciones de los artículos 40, 52 y 6 de la Ley 4156.

—En el juicio seguido por José A. Bieler contra Juan Amhord, cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. Se regulan en $ 100 los honorarios del Dr. Froidevaux.

—Se aprobó la sumaria información solicitada por Pedro González Gómez, para la constitución treintenaria de un terreno ubicado al norte de esta ciudad.

Stria. Irigoyen. —

En el juicio seguido por la Sucesión de Dolores N. de Iturraspe contra Rosa Bertello y Pedro Quiroga, cobro de pesos se dictó fallo ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—En el sucesorio de Carlos o Pascual Mainardi se declararon herederos a Alfredo, Magdalena, Margarita, Catalina y María Margarita Mainardi.

—En el sucesorio de Margarita Margani de Faradini se declaró único heredero a su esposo Francisco Foradini.

—En el juicio sobre insania de Antonieta Bolzico se declaró insana a la citada por imbecilidad, nombrándose curadora definitiva de los bienes de la incapaz a la señora Mercedes Bolzico de Rosso.

Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación, Juez Dr. Ferrer; Secretaría Passeggi. —

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Luis Pérez Alonso para inscribirse en la matrícula de Martilleros Públicos.

Stria. Ferreyra. —

En el juicio Antonio J. Marinelli en los autos Colombo Hermanos contra Florentino Martínez, cobro de pesos, para resolver el incidente sobre sustitución de embargo, se resolvió mantener el decreto recurrido y nombrar interventor al señor Esteban Colombo a fin de que fiscalice las operaciones de trilla de la cosecha embargada.

—En la sumaria información levantada a solicitud de Santina o Santa Angeloni de Vegetti, se ordenó la rectificación de las partidas en la forma solicitada.

—Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Zoilo Martinengo, nombrándose acreedores interventores a Diego Hermanos, Banco de la Nación Argentina y Luis Dibeldi. Se designó contador a Duilio Cavagna y se señaló la audiencia de verificación de créditos para el día 29 del corriente a las 9 horas.

Juzgado del Crimen; Juez Dr. Barrios; Stria. Garibay. —

En el proceso contra Cándido Rodríguez, por el delito de homicidio se le declaró responsable del delito por exceso en la defensa, condenándolo a dos años de prisión la que termina el 27 de febrero de 1933. El hecho ocurrió el 21 de febrero del año 1931, resultando muerto Tomás Gómez.

Registro Público de Comercio.—

Se anotó este contrato: Méndez y Cía.; domicilio, Rafaela, clase, Colectiva; duración, indeterminada desde el 26 de octubre de 1932, capital $ 12.000; socios Andolfo Méndez, Federico Alemán, José María Solera y Avelino Arcuénaga, ramos compra - venta de frutos del país.

—Arronga Sdad. Anónima: duración 30 años desde el 26 de octubre de 1932; capital $ 250.000 dividido en 2,500 acciones de $ 100 cada una. Dicha sociedad opera en Santa Fe y explota bosques, obrajes, comisiones y consignaciones en general.

Juzgado en lo C. y C. de la 1ra. Nominación, Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Juan Mercante y Angela Sanetti, sobre rectificación de nombre.

—Se concedió la venia solicitada por la menor Emma Carini, para contraer matrimonio con Miguel Montresano.

—Se concedió la autorización solicitada por Inés Mondino Vda. de Valdemar, para que en nombre de sus hijos menores cancele la hipoteca a favor de Laura Victoria Candria de Cosslatorio.

Juzgado de Paz de la 2a. Sección; Juez Dr. De Feo, Stria. Bermúdez. —

León Tissembaum contra S. U. V. — Se resolvió llevar adelante la ejecución con costas.

—Cía. Argentina de Motores contra O. K., id., id. En 32 pesos se regulan los honorarios del doctor Barraguirre.

—Angel Muzzio e hijos contra M. K., id., id. En 32 pesos se regulan los honorarios del doctor Fontanarrosa.

—Augusto Manchao contra A. M., id., id. En 15 pesos se regulan los honorarios del doctor Barraguirre.

—Ricardo Matthies contra J. R. V., se resolvió rechazar la demanda en la parte no allanada con costas. En 70 pesos se regulan los honorarios de la Dra. Francia.

—Santo Principe contra C. Y., se resolvió no hacer lugar al levantamiento del embargo con costas.

—Juan De Paoli contra J. C. B., se resolvió hacer lugar a la demanda de desalojo con costas.

—Marín Hermanos contra P. L. S., se resolvió rechazar la excepción opuesta como asimismo la demanda instaurada por improbada.

Altura del Rio

Formosa 6.68; bajó 0.02.
Bermejo 5.24; bajó 0.04.
P. Aguirre 5.92; bajó 0.11.
Posadas 1.00; bajó 0.02.
Corrientes 3.65; bajó 0.09.
Esquina 4.10; bajó 0.04.
La Paz 4.68; bajó 0.05.
P. Brugo 4.34; bajó 0.04.
Paraná 3.88; igual.
Diamante 4.55; creció 0.02.
Rosario 3.57; bajó 0.01.
San Pedro 2.60; creció 0.26.
Altura probable el 16.11.32.— Paraná 3.65, Rosario 3.80.

Estado en la fecha. —
Río Paraguay, baja.
Alto Paraná, baja.
Paraná Superior, baja.
Paraná Medio, baja.
Paraná Inferior, crece.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer de la lotería Nacional, fué favorecido con el premio de 150.000 pesos el número:

6.339

Con los premios menores resultaron favorecidos los números:

29910	19659	40500	05022	10248
28237	28284	12208	14370	11592
19180	23291	33842	34733	37216

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

El Comité de Acción de los Centros Socialistas de la Capital de Santa Fe, ha efectuado el escrutinio de la segunda votación para integrar la lista de los candidatos a Concejales que sostendrá el partido en los próximos comicios municipales.

La lista definitiva que votará la agrupación, ha quedado integrada en la forma siguiente: Néstor J. Blanco Boeri, Luis B. Bonaparte, Esterino C. Calella, Florentino Rodríguez y Benito Gómez.

El Dr. Luis Nicklison dará una conferencia hoy en la Escuela Normal

Cerrando el ciclo de conferencias que se vienen realizando bajo el auspicio del Centro de Extensión Cultural de la Escuela Normal Nacional Mixta de Maestros de Santa Fe, hoy a las 10 horas, en el salón de actos de la misma, el doctor Luis María Nicklison, disertará sobre el tópico: "El día de la Paz".

La vasta ilustración del disertante y lo simpático del tema que ha de abordar con profunda versación, llevará sin duda a esa conferencia un auditorio tan numeroso como ilustrado.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Recreativo y Carnavalesco "Estudiantina"

Organizado por el centro nombrado en el subtítulo, se llevará a cabo un festival benéfico en el Cine Esperancino, mañana viernes a las 21 horas, en el que se pasará una hermosa cinta, siendo amenizado el acto por el conjunto orquestal de la asociación.

Han empezado ya a colocarse, con éxito, las localidades.

